

Acta No. 04

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las 9:30 de la mañana del día martes cinco de Septiembre del año dos mil diecisiete.

Sesión de Cabildo abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores Mercedes Chávez, Hilda Lizeth Mosan, Rodolfo Mejía, Marvin Adonis Mejía, del Director Municipal de Educación Prof. Eldin Ovidio Contreras, contando con la presencia del Personal Docente y Administrativo de los diferentes centros educativos del Municipio, representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil organizada, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

1. El Pastor Oswaldo Paz Fineda dirigió la invocación a Dios.
2. El señor Alcalde Municipal dió la mas cordial bienvenida a la concurrencia, dando por abierta la sesión, a la vez que dió a conocer la agenda a desarrollar, cuyo objetivo es la rendición de cuentas del sector Educación en todos sus niveles.
3. El señor Director Municipal de Educación Prof. Eldin Contreras hizo uso de la palabra haciendo alusión a éste evento en el cual se daran a conocer logros e indicadores en el sector de Educación, a la vez dió a conocer la forma de integración del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo, se ha tratado de hacer todo lo posible a fin de brindar una educación de calidad.
4. La licenciada Lilibian Aguilar coordinadora de la Red numero uno "Venecento Barreras" que la conforman catorce centros educativos, en los niveles Pre-Básica, Básica y media, teniendo como sede la Escuela Manuel Luna Castillo, con una matrícula de 1016 alumnos, con cuarenta y ocho docentes, se presentaron los logros de la Red, en

general así como de los diferentes centros educativos que conforman la red como ser la Escuela Manuel Luna Castillo del casco urbano, Escuela Julian Flores de la aldea El Carrizal, Escuela Manuel Bonilla de la aldea El Achiotal, Escuela Augusto C. Coello del Caserío Pueblo Nuevo, Jardín de Niños Polineas Paz García del casco urbano, Escuela Brisas de Occidente del Caserío El Ocotillo, Jardín de Niños Carlos Roberto Flores del casco urbano, Jardín de Niños El Carrizal de la aldea El Carrizal, Jardín de Niños Estrellitas de Sabiduría del Caserío El Ocotillo, Instituto Héctor Mejía Lara del casco urbano, Escuela Julio Emilio Chinchilla del Caserío El Escondido, faltan cuatro CCEPREB que por el momento no hay información.

La licenciada Tisza Peraza Directora de la Red Escuelas Amigas de la Educación con sede en la aldea El Porvenir que la conforman ocho centros educativos como ser Centro Basico Juan Lindo de la aldea Nueva Concepción del Carmen, Jardín de Niños Rafael Pineda Ponce de la aldea Nueva Concepción del Carmen, Escuela Buranapong del sector Suyapa aldea Nueva Concepción del Carmen, Jardín de Niños Fuente de Vida Sector Suyapa aldea Nueva Concepción del Carmen, Escuela Luc Odilia Davila del Caserío El Sisín, CCEPREB Sonrisa Infantil de la aldea El Porvenir, Escuela o Centro de Educación Basica Federico E. Canales de la aldea El Porvenir.

De igual forma y conforme a los informes presentados el señor Alcalde Municipal expuso o sugirió gestionar ante quien corresponda la actualización de los sistemas de internet de los centros educativos que tienen éste problema; al Señor Director Municipal de Educación se haga un replanteo en cuanto a la asignación de plazas de maestros de algunos Jardines de Niños y escuelas Proheco que los están cambiando constantemente saliendo perjudicados los

4 alumnos, se proporcionará la información sobre las becas o ayudas a algunos alumnos de centros educativos, que se tienen compromisos Municipales con los proyectos priorizados y contemplados en el Plan de Inversión del año en curso, que el maestro no puede asistir a las asambleas comunitarias o Cabildos abiertos que manden representación de la Sociedad de Padres de Familia, la implementación de la Feria de Proyectos propuesta por el Prof. Pablo Roberto Aguilar, - se han traspasado a favor de la Secretaría de Educación las áreas que ocupan los Centros Básicos convirtiéndose en propiedad y responsabilidad del Estado. - El Prof. Eldin Contreras manifestó que se le ha comunicado por parte de la Dirección Departamental sobre un pacto educativo en el cual se consignaran acuerdos y compromisos.

La Directora de la Red # 03 Unidos transformemos la Educación, Profesora Kenia Griselda Aguilar, con sede en la aldea El Modelo, conformada por siete centros educativos presentaron su informe en el orden siguiente: Centro Básico Marco Antonio Aguilar de la aldea El Modelo, Escuela Las Brisas del Caserío Las Brisas, Escuela José Trinidad Reyes de la aldea Santa Teresa, Escuela Fidel Héctor Chinchilla de la aldea Cerro Redondo, Jardín de Niños Fidel Héctor Chinchilla de la aldea El Modelo,

5- El Prof. Danilo Benítez, expuso en primera instancia lo que es el Programa de Aprendizaje asistido por Tecnología bajo su dirección con treinta y seis estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado y que funciona en el local de la Biblioteca Municipal el pago del facilitador lo asume la Municipalidad a quien presenta informes mensuales, este es un programa avalado por la Secretaría de Educación.

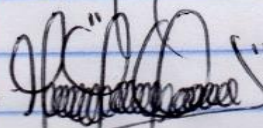
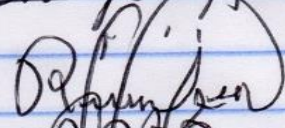
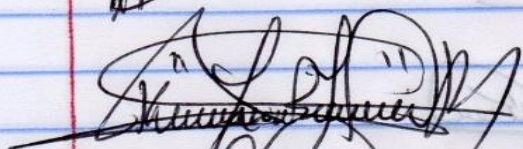
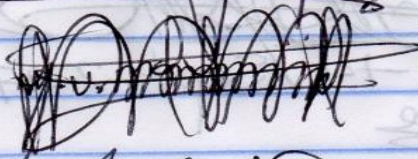
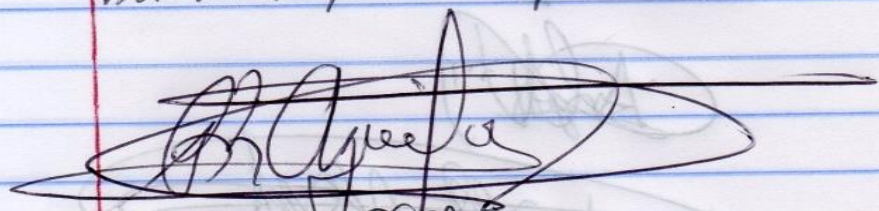
6- El Prof. Eldin Ovidio Contreras y la Profa. Rosario Bonilla presentaron los datos estadísticos a nivel del Municipio y que corresponde al Distrito # 19

7- Se dio un espacio para preguntas y respuestas El Prof. Pablo Roberto Aguilar sugirió mejorar la guía que

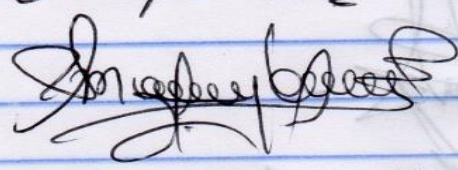
se dió para recabar la información de cada centro educativo, la Profesora Victoria Melendez solicitó información sobre una solicitud de construcción de Jardín de Niños del Sector Suyapa aldea Nueva Concepción del Carmen, al respecto se le informó que el proyecto debe priorizarse en el Presupuesto participativo o actualización del PEDM. La Profa. Melva Iris sugirió que se tome en cuenta a los maestros en las reuniones del PEDM.

El Prof Pablo Roberto Aguilar explicó ampliamente el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal el cual comprende catorce ejes estratégicos si el sector Educación no se involucra los proyectos no se ejecutarán.

- 82 Se le dió lectura a la presente acta girándose para constancia previo su aprobación, con el agregado al informe presentado por las tres redes en el sentido de que la Secretaría de Educación exige la apertura de una cuenta bancaria a cada centro las cuales están inactivas ya que el estado no ha transferido fondos a las mismas.

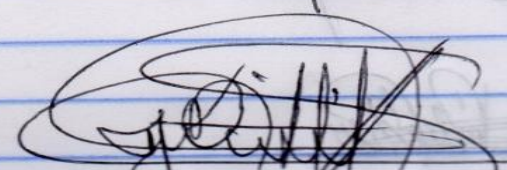


Imff "Carmen E. Orrellana"



carmen E Orrellana

Nueva Concepción el Carme



~~Diego~~

~~Antonio~~

~~Jesús~~

~~Diego~~
~~Diego~~

~~Diego~~
~~Diego~~

~~Diego~~
03

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

José Cruz Ramirez
Wendy Aguilar

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~
14 Sept- 2017

~~Diego~~

~~Diego~~

~~Diego~~

Felipe Arce

~~Diego~~

~~Deliaual~~ Vilma Liliana Aguilar B.



~~Ormmmm~~ Aldin Contreras

~~2~~ ~~mmmm, 3~~

DANILO BENÍTEZ

~~mmmm~~

~~Vilma~~

Tirza Peraza

~~Hoy~~

~~mmmm~~ ~~mmmm~~



~~Carlos~~

